GS-2026-184477-MECAL

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
SEGURIDAD MECAL

SEPRI-SEGUR - 20.1

Cali, 15 de septiembre de 2026

Señor coronel
JAVIER ORLANDO OBANDO URREGO
Subcomandante Policia Metropolitana
Calle 21 1 N-65, barrio El Piloto
Cali

Asunto: Entrega facturación del contrato 11-9-10032-2026.

Respetuosamente remito a mi coronel soporte de ejecución del contrato de referencia 11-9-10032-2026, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EL EQUIPO DE INSPECCION POR RAYOS X, MARCA SMITHS DETECTION, MODELO 6040I, DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI"

La documentación se entregará de forma física al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, anexando los siguientes soportes:

- Constancia recibo a satisfacción de bienes o servicios.
- Factura electronica de venta No. MTT0-633.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Alexander Roncancio Dueñas
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 79686892
Dependencia: Seguridad Mecal
Unidad: Metropolitana Santiago De Cali
Correo: alexander.roncancio@correo.policia.gov.co
15/09/2026 9:27:49 a. m.

Anexo: si

Calle 21 1 N-65, barrio El Piloto
Teléfono: 8826120-8826122
mecal.guardia-secre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Ciudad y fecha:	Santiago de Cali, 14 de septiembre de 2026
Unidad:	Policía Metropolitana Santiago de Cali
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	11-9-10032-2026
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A
NIT del contratista:	901450468-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EL EQUIPO DE INSPECCION POR RAYOS X, MARCA SMITHS DETECTION, MODELO 6040I, DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI"
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**TOTAL, CONTRATO: $ 8.800.000,00** **Valor asignado MECAL: $ 8.800.000,00**
Plazo de ejecución:	27-06-2026 al 10-12-2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	10-12-2026
Lugar de ejecución y/o entrega	Calle 21 N° 1N – 65 Barrio Piloto
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_**X**__	Ninguno
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor **ALEXANDER RONCANCIO DUEÑAS** Jefe Grupo seguridad Instalaciones MECAL Policía Metropolitana de Cali
Fecha de entrega certificada:	09-09-2026

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
M2	10	mantenimiento máquina de rayos x	$2.500.000	$2.500.000,00	N/A	$2.500.000,00

Acta de recepción de bienes	No aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
MTT0-633	09-09-2026	$2.500.000,00	N/A	$2.500.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$2.500.000,00		$2.500.000,00

ITEM	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	A-02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	$2.500.000,00
VALOR TOTAL			$2.500.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suscrito Jefe Grupo Seguridad Instalaciones de la Policía Metropolitana de Cali, hace constar que recibió a satisfacción el servicio objeto del contrato, con cumplimiento a cabalidad por parte del contratista de las especificaciones técnicas establecidas y condiciones técnicas del "PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EL EQUIPO DE INSPECCION POR RAYOS X, MARCA SMITHS DETECTION, MODELO 6040I, DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI"

Lo anterior con el fin de dar trámite al pago correspondiente al contratista, de los documentos que más adelante se relacionan, los cuales, una vez verificados por el suscrito, cumplen con la normatividad tributaria vigente que con esto respecta (art. 617 E.T. Requisitos de la Factura), ajustados a descripciones y valores contratados, así:

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

N°	OBLIGACION CONTRACTUAL O ESPECIFICACION TECNICA	CUMPLIÓ SI/NO	OBSERVACIONES
1	• Revisiones de entradas de voltaje (fase, neutro-tierra) • Verificación y ajuste del generador de rayos X • Verificación y control de radiación de fuga • Revisión de controles de seguridad eléctrica • Ajustes de monitor • Verificación, ajuste y control de la cinta transportadora • Calibración del equipo de rayos X • Ajustes de plataforma de monitor • Chequeo de tarjetas de control interno • Chequeo y nivelación de rodillos y el motor del transportador	SI	Cumplió con las obligaciones.

	• Verificación y ajuste del control de marcha recta de la cinta transportadora. • Comprobación de tención de la cinta transportadora • Chequeo de cortinas aplomadas. • Actualización de software del sistema Hi-Trax • Verificación y ajuste de software de equipo RX • Chequeo de interruptores de seguridad • Verificación y ajuste de red y transferencia de datos • Verificación y ajuste de calibrado básico (de detección de material) • Verificación y ajuste mecánicos de las líneas detectoras • Verificación y ajuste de conexión de teclado • Verificación y ajuste de conexiones internas • Verificación y ajuste de nivelación de la máquina. • Verificación y ajuste de sistema interno de bloqueo. • Verificación y ajuste de sistema interno de ventilación. • Verificación de la capacidad de la UPS • Verificación de voltaje la capacidad de la UPS • Limpieza de la UPS • Revisión, limpieza y aspirado de zonas internas de la máquina. • Y todos demás verificaciones y ajustes que permitan que buen funcionamiento del equipo Rx. • Certificación de los niveles de radiación de la maquina • Informe de diagnóstico local. Nota: El contratista debe presentar orden de trabajo diligenciada con fotografía del equipo intervenido, y registrar todos los parámetros medibles y labores realizadas como se describe en el presente ÍTEM, relacionando fecha, ubicación, equipo intervenido, capacidad de enfriamiento, serial, marca, tipo de mantenimiento realizado.		
2	GARANTÍA TÉCNICA: El contratista se compromete a garantizar la genuinidad de los repuestos utilizados en la ejecución del futuro contrato, de igual forma deben ser nuevos (no remanufacturados y/o usados) efectuar una correcta instalación de los mismos y su funcionalidad. Si a partir de la instalación de un repuesto, o por falta de idoneidad de la persona que lo instala o por mala calidad del mismo, la máquina de rayos X presentan fallas de funcionamiento, este deberá ser corregido por el contratista en forma inmediata y sin generar ningún costo adicional para la entidad. ***Anexar certificación junto a su propuesta.***	SI	El contratista cumplió con el ítem

3	El contratista deberá presentar certificado de representación de la marca Smith detección, donde autorice a la empresa para la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, soporte técnico y garantía, para el equipo de ratos X, modelo 6040i en Colombia. ***Anexar certificación junto a su propuesta..***	SI	El contratista cumplió con el ítem
4	El contratista interesado en presentar la oferta, deberá certificar por escrito el nombre del personal que vinculará al presente proyecto, anexando la formación académica o de idoneidad en la manipulación y realización de los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos en máquina de Rayos-X de equipaje de mano, marca Smiths Detection certificada y expedida por la casa matriz y/o distribuidor autorizado en Colombia. ***Anexar certificación junto a su propuesta.***	SI	El contratista cumplió con el ítem
5	SERVICIO POSTVENTA: Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto a contratar, si durante el tiempo de garantía se presenta algún imperfecto, como consecuencia de la mala calidad del producto por defectos de fábrica o calidad, atenderá el requerimiento de la entidad contratante consistente en enviar en un plazo no mayor a dos (02) días hábiles un técnico idóneo que permita diagnosticar la falencia de calidad y en lo posible realizar la reparación, de lo contrario deberá llevarse el mueble para su reparación y ser devuelto en un término no mayor a 10 días hábiles.	SI	El contratista cumplió con el ítem
6	ÁREA DE TRABAJO: El contratista se compromete que al momento de realizar las operaciones de mantenimiento la persona que este ejecutando el servicio deberá utilizar los elementos de seguridad industrial y protección personal requeridos para tal fin de acuerdo a la normatividad vigente; será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	El contratista cumplió con el ítem
7	El mantenimiento preventivo y/o correctivo a la máquina de rayos x, quedará registrado en una ficha técnica donde se indiquen serial, marca, modelo, capacidad, tensión de entrada, tensión de salida, estado de los componentes y cada una de las partes que se revisan, cambian o reparan, debiendo ser entregado al supervisor una vez terminado el mantenimiento.	SI	El contratista cumplió con el ítem
8	GARANTÍA DE LOS REPUESTOS: El contratista se comprometerá a cambiar e instalar sin costo adicional para la institución, los repuestos instalados que presenten defectos de fábrica o daños prematuros. La garantía será hasta por (01) año a partir de su instalación. Anexar certificación junto a su propuesta.	SI	El contratista cumplió con el ítem

9	IMPREVISTOS: En caso de requerir un repuesto que no esté contemplado en el anexo de especificaciones técnicas, el supervisor acudirá a (02) dos cotizaciones del mercado, de las cuales su promedio será el valor a autorizar, cabe resaltar que, al valor estimado de la cotización en mención, se le aplicará el descuento y/o beneficio que cada proponente estableció en su oferta.	SI	El contratista cumplió con el ítem
10	EXPERIENCIA PROPONENTE Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el proponente deberá acreditar la experiencia como mínimo dos (02) procesos contractuales los cuales hayan contendido como objeto: "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o reparación a máquina de rayos x".	SI	El contratista cumplió con el ítem
11	GESTIÓN AMBIENTAL: El contratista se compromete a realizar la disposición final de residuos, repuestos o desechos provenientes del mantenimiento general de los aires acondicionados, con empresas legalmente constituida para este fin, lo cual guarda proporción con el cumplimiento de la normatividad ambiental: Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente. se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. se reorganiza el Sistema Nacional Ambiental "SINA" y se dicta otras disposiciones. Ley 253 de 1995: Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea. sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989. Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 expedido por el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda Territorial, "Por el cual se reglamenta la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión Integral". Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes.	SI	El contratista cumplió con el ítem
12	COSTOS CORRECTIVOS DERIVADOS DEL CONTRATO: Los costos derivados de las acciones correctivas por daños atribuibles a la ejecución del contrato, las multas impuestas o la reparación de daños causados a terceros estarán a cargo del contratista, quien deberá tomar las acciones pertinentes para remediarlas según sea el caso en el menor tiempo posible.	SI	El contratista cumplió con el ítem

13	EVALUACIÓN GENERAL RIESGOS LABORALES: El contratista deberá anexar la evaluación y certificación expedida directamente por la empresa administradora del Sistema General de Riesgos Laborales, destinada a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan, la cual debe cumplir con estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) conforme a la Resolución 0312 de 2019, en dicho documento se debe evidenciar un resultado como mínimo del 86% ACEPTABLE, serán válidas las certificaciones expendidas en el segundo semestre del año 2024 o actualizadas año 2025. En el caso de que la propuesta sea presentada por Consorcio y/o Unión Temporal, uno de los integrantes deberá demostrar que tiene la sede en la ciudad de Cali o en los municipios categoría 1, 2 o 3 del departamento del Valle del Cauca. Anexar certificación junto con su propuesta.	SI	El contratista cumplió con el ítem
14	CERTIFICADO RUIA: El contratista deberá certificar por escrito que no se encuentra en el registro único de infractores ambientales RUIA. Anexar certificación junto a su propuesta.	SI	El contratista cumplió con el ítem

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibido a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II- plan de pagos.

Firma_____
Mayor ALEXANDER RONCANCIO DUEÑAS
Jefe Grupo Seguridad Instalaciones MECAL
Supervisor del contrato 11-9-10082-2026

Factura Electrónica de Venta MTT0 - 633

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764103984203 de 30/12/2025 - 30/12/2027 autoriza MTT0 - 631 a MTT0 - 700

Actividad Económica Principal 3 3 1 4
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	09/09/2026 16:11
Fecha de Vencimiento	09/10/2026 16:10
Fecha de Validación	09/09/2026 16:11
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP
Orden de Compra	11-9-10032-2026

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S
NIT	901450468-1
Obligación	IVA
Email	financiera.multistt@gmail.com
Teléfono	3003188545
Dirección Fiscal	CL 12 11 43 BRR CABALLERO Y GONGORA, ESPINAL, (TOLIMA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CALI
NIT	800140625-5
Obligación	NO APLICA
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	11-9-10032-2026_01	Servicio de mantenimiento preventivo integral para equipo de inspección por rayos x marca smiths detection, modelo hi-scan 6040i, incluyendo diagnóstico general, limpieza interna y externa, verificación de componentes electrónicos y mecánicos, calibración, pruebas de funcionamiento, ajustes operacionales y entrega de reporte técnico de mantenimiento	1.0	94	$2,100,840.34	IVA 19%	$2,100,840.34	$2,500,000.00

1

Subtotal	$2,100,840.34
IVA 19%	$399,159.66
Total a Pagar	$2,500,000.00

#$16-01-01—M2;11-9-10032-2026;mecal.guardia-secre@policia.gov.co#$

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: b1221f75b4ff30849b77ba0ed808e3e297ca352ec4efdd6601e165fcca42f43ff575fc4e7dfce7f3d8bc5b3136f6af9d

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EL EQUIPO DE INSPECCIÓN POR RAYOS X, MARCA SMITHS DETECTION, MODELO 6040I, DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

Número del contrato: 11-9-10032-2026
Supervisor CR. EDWIN DARÍO SUAREZ LADINO

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EL EQUIPO DE INSPECCIÓN POR RAYOS X, MARCA SMITHS DETECTION, MODELO 6040I, DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI.

Elaborado por: Esp. John C. Ospina
Fecha: 26 de agosto de 2026

1. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es presentar en forma documental las actividades ejecutadas, durante el mantenimiento preventivo y correctivo, para el equipo de inspección por rayos x, marca SMITHS DETECTION, modelo 6040I de la Policía Metropolitana Santiago De Cali.

2. ALCANCE

Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo según las especificaciones del ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y en cumplimiento con la normatividad vigente para equipos de rayos X, eliminando polvo, limpieza interna y externa, verificación de componentes electrónicos, así como de sus partes mecánicas. Pruebas de emisiones de radiación ionizante.

3. Personal y EPP

- El personal requerido en la ejecución de las actividades de mantenimiento es el solicitado por la entidad, previa autorización de la supervisión.

- EPP de acuerdo a las diferentes actividades realizadas dentro del objeto contractual y anexo técnico del mismo.

Para la labor del mantenimiento los diferentes EPP del personal son los siguientes:

- Guante De Nylon Recubierto De Nitrilo
- Casco
- Monogafas de seguridad
- Respirador Reutilizable de Media Cara 3M™
- Filtro de Partículas 3M™ Secure Click™ D9093C, P100, con Carcasa Dura, Fluoruro de Hidrógeno y Alivio de Niveles Molestos de VO/GA
- Botas dieléctricas con puntera
- Tapón Auditivo tipo copa
- Pantalón en tela de algodón
- Camibuso tipo polo en tela de algodón

HERRAMIENTA que se utilizó para el mantenimiento:

- Dosímetro De Radiación Ionizante
- Multímetro digital
- Pinza amperimétrica

- Destornilladores aislados
- Llaves torx
- Llaves hexagonales
- Alicates y pinzas
- Blower

Como elementos consumibles:

- Limpiador electrónico

Y demás necesarios de acuerdo al requerimiento en el mantenimiento preventivo.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

De acuerdo al ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, en cumplimiento del objeto contractual; se realiza las siguientes actividades correspondientes al mantenimiento durante el 16 de agosto de 2026.

DETALLE			
SMITHS	**DETECTION**	**HI-SCAN**	**6040i**
Diagnóstico general, limpieza interna y externa, verificación de componentes electrónicos y mecánicos, calibración, pruebas de funcionamiento, ajustes operacionales. Revisiones de entradas de voltaje (fase, neutro-tierra), Verificación y ajuste del generador de rayos X, Verificación y control de radiación de fuga, Revisión de controles de seguridad eléctrica, Ajustes de monitor, Verificación, ajuste y control de la cinta transportadora, Calibración del equipo de rayos X, Ajustes de plataforma de monitor, Chequeo de tarjetas de control interno, Chequeo y nivelación de rodillos y el motor del transportador, Verificación y ajuste del control de marcha recta de la cinta transportadora, Comprobación de tensión de la cinta transportadora, , Chequeo de cortinas plomadas, Actualización de software del sistema Hi-Trax, Verificación y ajuste de software de equipo RX, Chequeo de interruptores de seguridad, Verificación y ajuste de red y transferencia de datos, Verificación y ajuste de calibrado básico (de detección de material), Verificación y ajuste mecánicos de las líneas detectoras, Verificación y ajuste de conexión de teclado, Verificación y ajuste de conexiones internas, Verificación y ajuste de nivelación de la máquina, Verificación y ajuste de sistema interno de bloqueo, Verificación y ajuste de sistema interno de ventilación, Verificación de la capacidad de la UPS, Verificación de voltaje la capacidad de la UPS, Limpieza de la UPS, Revisión, limpieza y aspirado de zonas internas de la máquina, Y todos demás verificaciones y ajustes que permitan que buen funcionamiento del equipo Rx, Certificación de los niveles de radiación de la maquina		

5. EJECUCIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO

UPS

El día diez y seis (16) de agosto de 2026, se da inicio al mantenimiento preventivo programado a los equipos objeto del contrato en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Cali; según las condiciones técnicas del contrato.

Los equipos se encuentran al ingreso de las instalaciones en la guardia, se procede con la rutina de mantenimiento a los equipos, siguiendo las condiciones técnicas y recomendaciones de procesos de mantenimiento de cada equipo.

Realizamos el alistamiento de la herramienta y las conexiones correspondientes para iniciar el mantenimiento, posterior a ello se realiza el apagado del equipo de inspección de raros X, de la UPS y del transformador de aislamiento, verificamos su apagado en esa secuencia, para proceder con la desconexión de la red del transformador de aislamiento y de la UPS, como del equipo de rayos X de la UPS, se inicia con la toma de voltajes verificación externa de los equipos y los datos para el diligenciamiento de la ficha de mantenimiento.

- TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO.
  Marca EL WATTIO, modelo 1 PH, serie 2291-5/6-2016.
  Este equipo no se encuentra en las condiciones técnicas descritas, pero hace parte del suministro de red del equipo de rayos X. Se verifica su capacidad la cual es de 2000 V.A., estando adecuado para su uso.
  Este equipo esta conectado a una toma con identificación de regulada, con voltajes bajos de entrada, sirviendo para evitar el ruido eléctrico y como protección contra descargas eléctricas para los usuarios del equipo de inspección de rayos X.
  Se procede con el aspirado y limpieza interna, verificación de las conexiones, y comprobación de los indicadores y dispositivos de protección.
  Los parámetros eléctricos se encuentran dentro de los rangos normales de funcionamiento, y sus componentes de protección y visualización funcionales.
  Voltaje entrada F-N 113.6 V AC Voltaje salida F-N 113.6 V AC
  Voltaje entrada N-T 0.7 V AC Voltaje salida N-T 0.7 V AC
  Una vez terminada la limpieza interna y verificación de sus componentes se realiza el armado y limpieza externa. Se instala y verifican que sus condiciones de funcionamiento estén adecuadas.

- UPS.
  Marca STAR TEC, modelo ST-IJ-2K, serie 83212310500396

Este equipo que se encuentra relacionado en el contrato, UPS de tipo ON-LINE, indicado para el uso de equipo crítico, conectada a un transformador de aislamiento, con valores normales de funcionamiento, incluidas las pruebas con carga en modo de corte de energía, baterías con fecha de fabricación julio de 2025.
Se inicia el mantenimiento con el aspirado del equipo, verificación de conexiones, estado de baterías, transferencia de red y baterías, inversor y cargador, así como del estado de las soldaduras en la board.
El estado de indicadores y display óptimos.
El banco de baterías está compuesto por 4 baterías AGM 12V 7.5Ah
Los parámetros eléctricos se encuentran dentro de los rangos normales de funcionamiento, y sus componentes de protección y visualización funcionales.
Voltaje entrada F-N 113.6 V AC Voltaje salida F-N 120.5 V AC
Voltaje entrada N-T 0.7 V AC Voltaje salida N-T 0.7 V AC
Finalizado las verificaciones internas se procede con la limpieza externa, instalado nuevamente el equipo una vez armado para confirmar su operatividad y parámetros eléctricos dentro del rango del equipo según su ficha técnica.

EQUIPO DE INSPECCIÓN POR RAYOS X

El día diez y seis (16) de agosto de 2026, se da inicio al mantenimiento preventivo programado a los equipos objeto del contrato en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Cali; según las condiciones técnicas del contrato.

Los equipos se encuentran al ingreso de las instalaciones en la guardia, se procede con la rutina de mantenimiento, siguiendo las condiciones técnicas y recomendaciones de procesos de mantenimiento.

Realizamos el alistamiento de la herramienta y las conexiones correspondientes para iniciar el mantenimiento, posterior a ello se realiza el apagado del equipo de inspección de raros X, de la UPS y del transformador de aislamiento, verificamos su apagado en esa secuencia, para proceder con la desconexión del equipo de rayos X de la UPS, se procede con la revisión del monitor, del teclado, del túnel, de la mesa auxiliar de rodillos, y del equipo de rayos X.

- MONITOR.
  Equipo necesario para la inspección de los elementos que pasan por el túnel, se evidencia marcas de presión (white spots), en la esquina inferior izquierda, posiblemente por una fuerza extra aplicada a la pantalla en esta zona o un golpe que deformó las láminas que distribuyen la luz. Aunque no afecta visiblemente la calidad

de la imagen se debe tener en cuenta, para vigencias futuras incluir el cambio de monitor o el cambio de la pantalla del monitor.
Los demás componentes del monitor se encuentran en los rangos de operación, tanto en contraste como en brillo y resolución.
Se realiza limpieza interna y externa dejando el monitor operativo con la novedad encontrada.

- TECLADO.
  Este dispositivo encargo de la administración del equipo de rayos X. Se le realizan pruebas y verificaciones encontrado que la tecla de parada y avance presentan un funcionamiento inadecuado.
  Se evidencia que el interruptor de encendido con llave para accionamiento se encuentra en su interior suelto, provocando que en la parte externa se mueva y sea necesario sostener con una mano el interruptor para poder accionarlo. Durante el mantenimiento se verifica si es daño por ruptura del interruptor o desprendimiento y se encuentra que la tuerca que asegura el mecanismo esta desprendida se ajusta y se corrige el problema del interruptor.
  El personal que acompaño los mantenimientos reporta que en la operación normal del equipo tienen dificultad para accionar estas dos teclas.
  Se procede con el desarmado del teclado para su revisión y verificación se encuentra que las conexiones y cableado están bien y sin problemas al igual que las soldaduras de la board, pero los pulsadores de las teclas de avance y parada ya presentan un desgaste lo que hace que en ocasiones accionen y en otras no. Se aplica limpiador electrónico para quitar evidencias de líquidos derramados en el interior lo que posiblemente provoco el daño prematuro de estos dos pulsadores.
  Se les recomienda no consumir ni tener bebidas líquidas encima del equipo de rayos X, ya que este es un equipo sensible y propenso a daños por derrames de líquidos como paso posiblemente con el teclado.

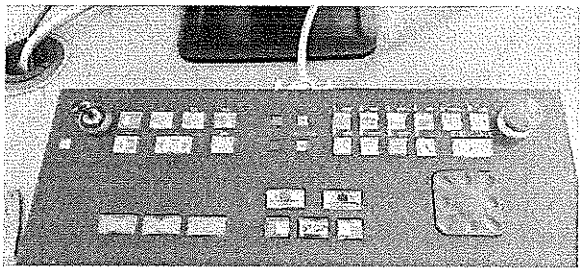
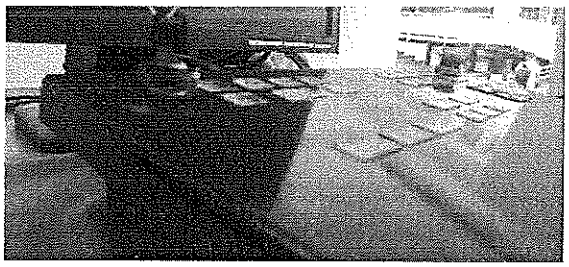
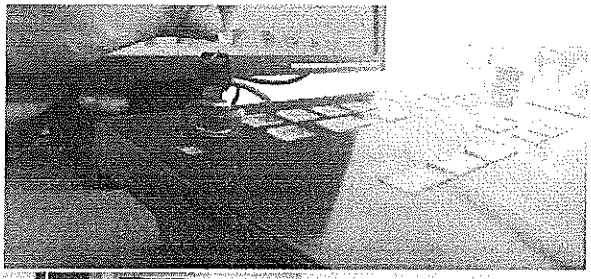
- EQUIPO DE RAYOS X.
  Para la realización del mantenimiento de este equipo, se procede con la verificación inicial de funcionamiento posterior se realiza el apagado, desconexión y desarme del equipo.
  Se desarma los laterales para verificar los dispositivos lumínicos, se des tensiona la banda transportadora para verificar la lubricación en el rodillo conducido y los dos rodillos de tensión. Se lubricas y se verifica el motor que es el rodillo conductor.
  Se aspira la parte interna del equipo donde se evidencia acumulación de polvo y polución.
  Se retira la unidad CPU del equipo de rayos X, se evidencia una acumulación excesiva de polvo, con un aparente ciclo muy extenso entre mantenimientos. Nos informan que hace algunos días el equipo había presentado una anomalía, que se apagó y no volvió a encender después de un tiempo. Con la excesiva acumulación de polvo y elementos

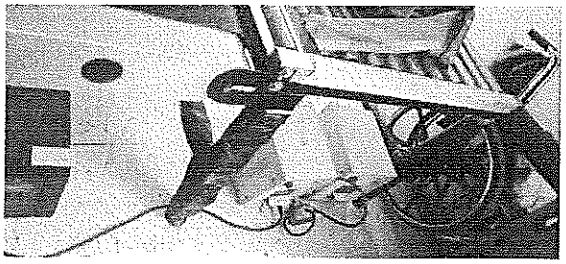
que impedían que el cooler cumpliera su función de refrigerar el procesador de la CPU, es posible que esa anomalía se allá presentando por este problema.
Se realiza limpieza de la CPU, aplicación de silicona térmica en el procesador y limpiador electrónico a la memoria RAM. De igual manera se desarma para limpieza y verificación de la soldadura en la board a la fuente de la CPU.
Se procede con el retiro de la fuente de alimentación del equipo de rayos X, para verificar la soldadura en la board y las conexiones. Se miden los voltajes de salida de la fuente encontrándose en parámetros normales de funcionamiento.
Se verifican los sensores de la cortina y se encuentran con anomalías, se debe de incluir su cambio o la reparación de estas board para optimizar el funcionamiento del equipo.
Las cortinas plomadas están en buenas condiciones sin rasgaduras ni desprendimientos y en las pruebas de radiación ionizante cumplen su función dentro de los parámetros.
El sistema cuenta con el software actualizado HX-03-19-D, última versión disponible del fabricante hasta el momento.
Al realizar la verificación y ajuste del generador de rayos X, se encuentra alineado sin contaminación y con las marcas de linealidad en su marcación. La generación en la gamma de colores con los diferentes materiales esta adecuada dentro de rango verificándose una alineación normal de rayos X.
La verificación y control de radiación de fuga, están en valores dentro de la norma de radiación ionizante.
Los controles de seguridad eléctrica, como breaker, fusibles están en los rangos y en funcionamiento. Los dispositivos de seguridad como son los paros de emergencia están operativos y funcionales probados en funcionamiento mecánico, eléctrico y con el equipo realizando inspección de elementos.
El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Comisión Internacional de Protección Radiológica (ICRP) no definen una tasa de dosis horaria fija como "límite legal estricto". No obstante, al traducir las normativas internacionales de seguridad laboral y del público a tasas horarias en microsieverts por hora (µSv/h) para el monitoreo práctico con contadores Geiger, se tiene que los rangos del público en general (población usuario) como para los trabajadores ocupacionalmente expuestos (POE), se encuentren en 0,57 (µSv/h) como el límite continuo público y el límite continuo laboral en 10 (µSv/h)
Con el equipo en modo reposo se encuentra en 0.07 µSv/h y en operación con emisión de rayos X está en 0.15 µSv/h, valores dentro del rango seguro de emisiones de radiación ionizante.

- SOPORTE AUXILIAR DE RODILLOS.
  Este soporte al final del túnel utilizado para dar espacio y tiempo a los usuarios al retiro de sus pertenencias, no se encontraba fijado con tornillos a la estructura del equipo de rayos X al final del túnel.
  Se instalan tornillos y se deja fijo este soporte después de su respectiva lubricación.

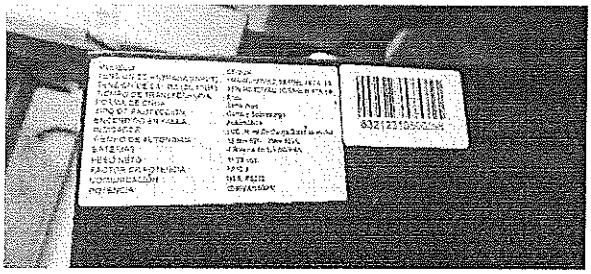
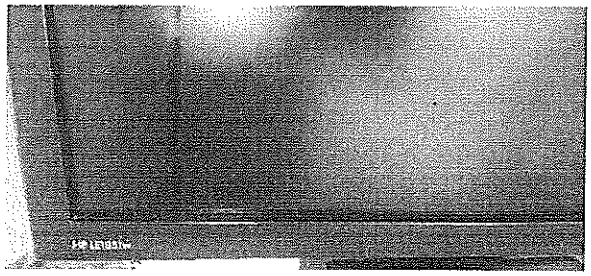
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

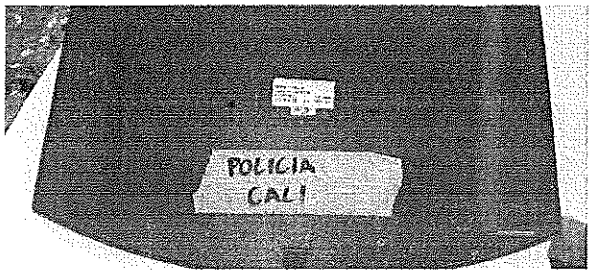
PREVIO

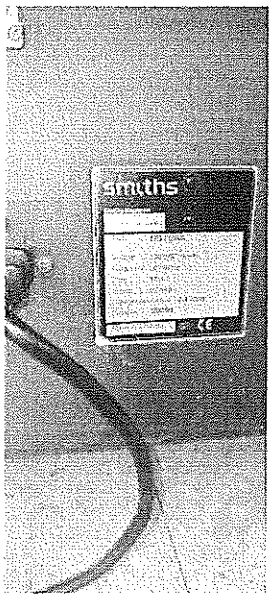




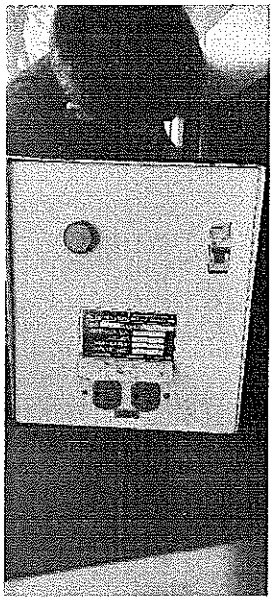



SERIALES.

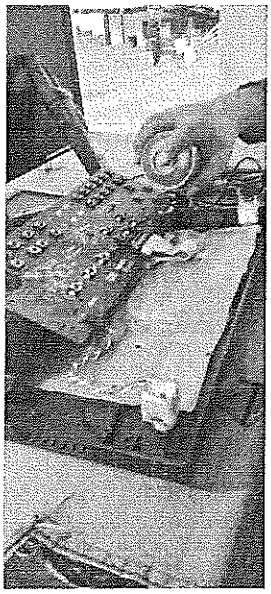



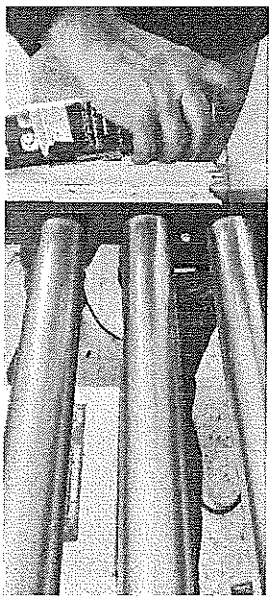


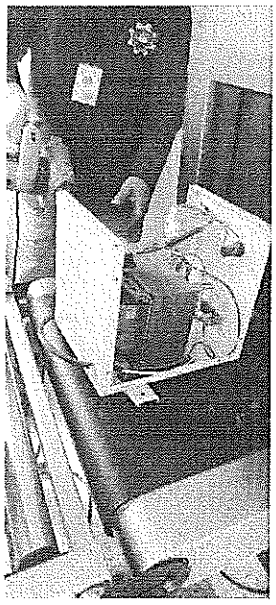


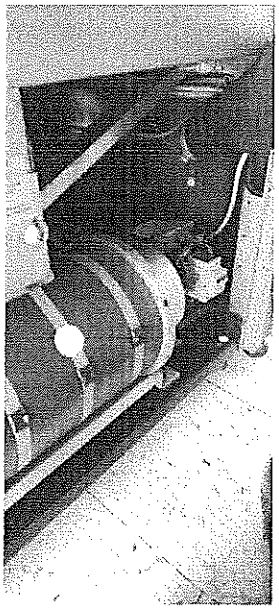


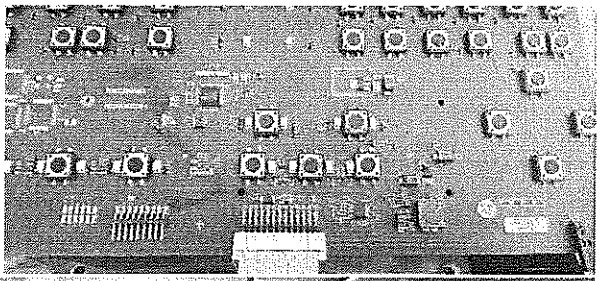
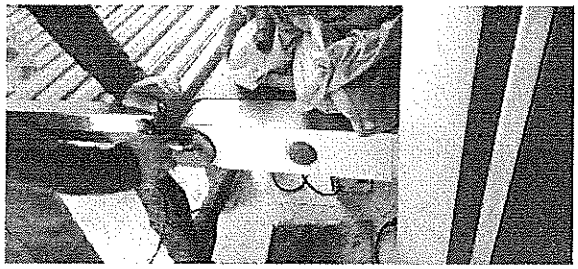
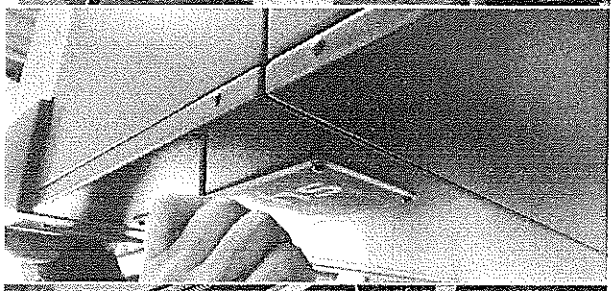
PROCESO

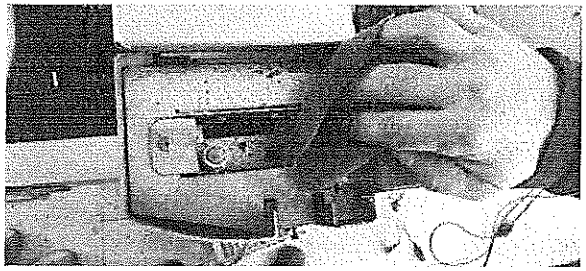


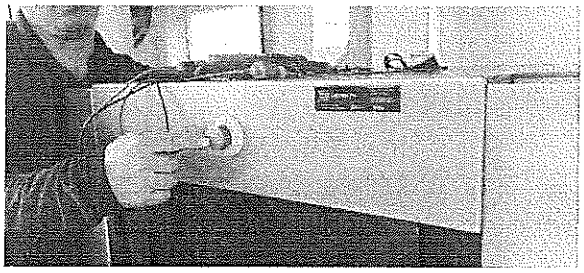


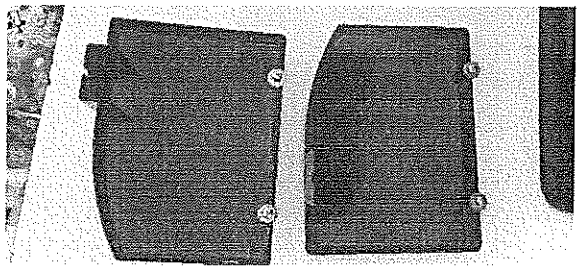


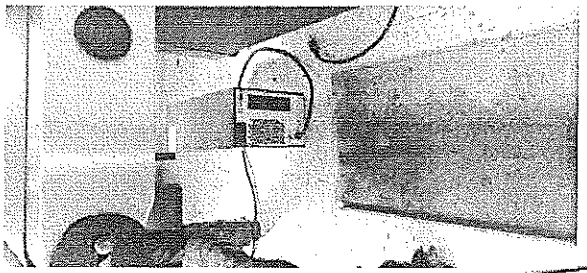


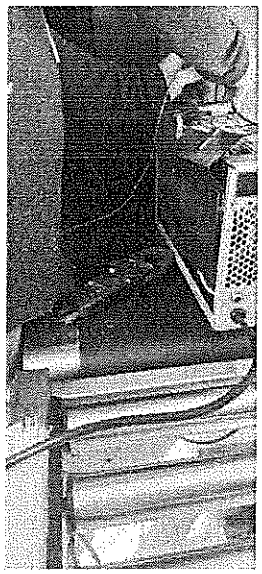
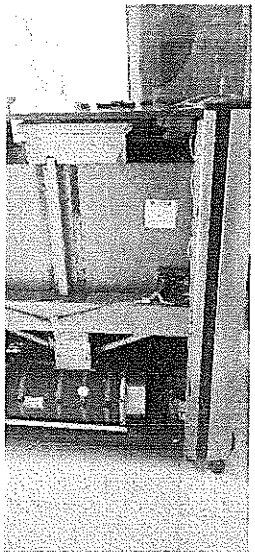
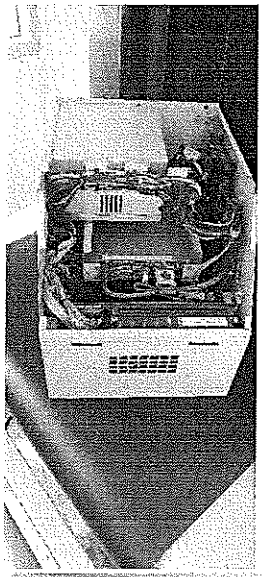
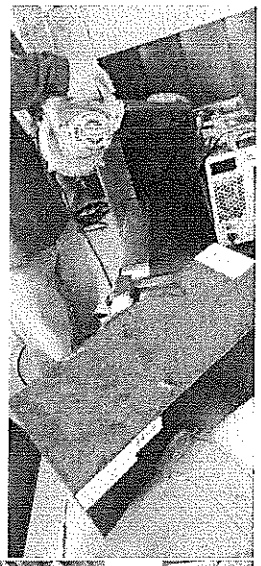
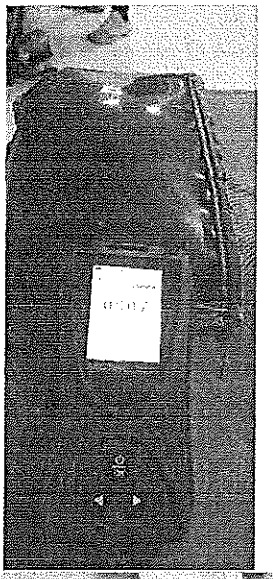




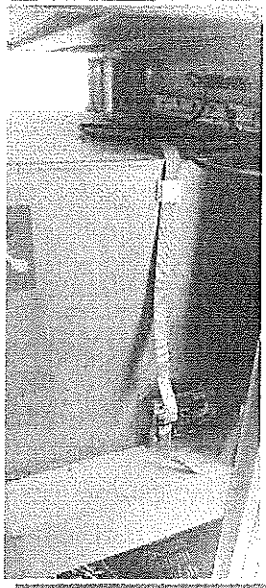
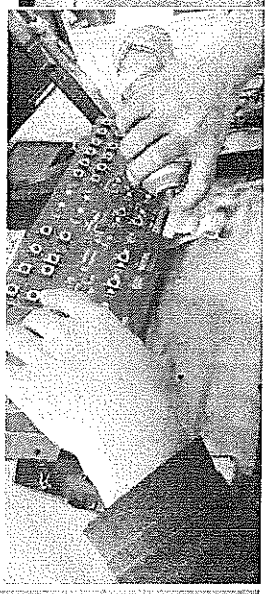
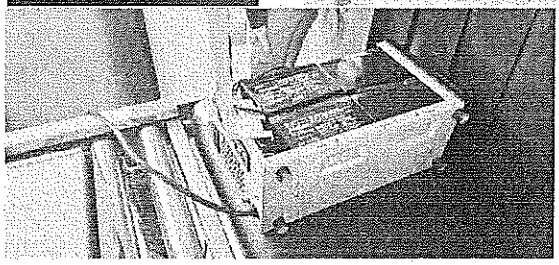
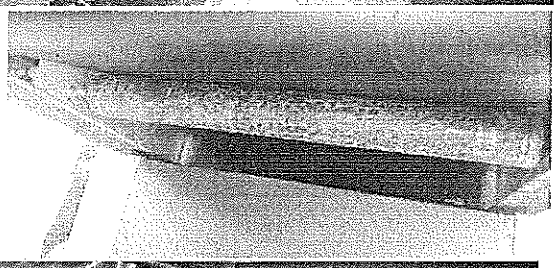
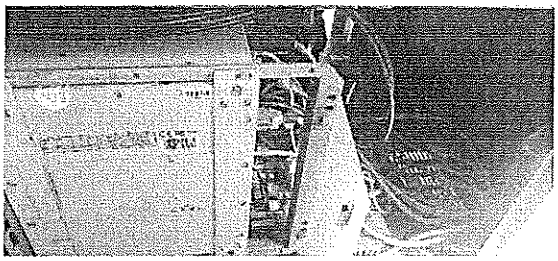
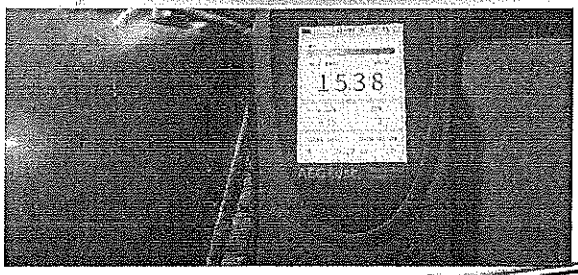



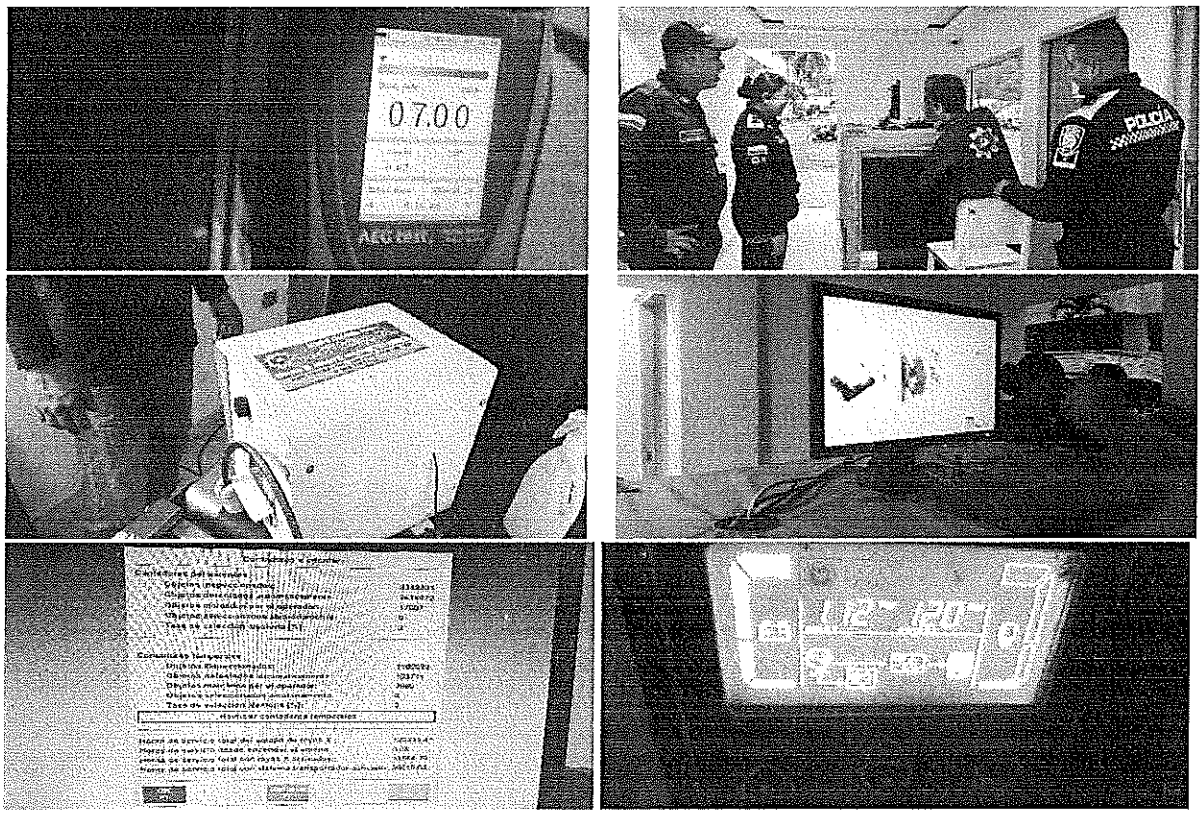












1538



7. PLAN DE ACCION PARA MEJORAS SEGÚN ANALISIS DE AVERIAS.

El equipo queda operativo y funcional con los siguientes fallos a corregir.

a. Para futuros mantenimientos evaluar el cambio del panel LCD del monitor o el reemplazo de monitor.
b. Reparar los pulsadores dañados del teclado o reemplazar el teclado por uno nuevo
c. Reparar los sensores de cortina o reemplazar los módulos afectados.

8. RECOMENDACIONES.

a. Actualizar el serial del equipo de rayos X ya que en el contrato aparece 80046 y el serial del equipo instalado es 80050 como se evidencia en el registro fotográfico.
b. No poner sobre el equipo de rayos X ningún líquido que pueda derramarse sobre y dentro del equipo.

c. Se entrego al momento del servicio de mantenimiento un manual de uso, con las funciones de cada tecla del teclado y una explicación básica del equipo.

A petición en el momento del mantenimiento se anexa tabla de número atómico para su interpretación.

El **número atómico efectivo** Z_{eff} resulta de la composición atómica y molecular de los materiales inspeccionados. Si se superponen diferentes materiales dentro de una maleta o un paquete, el número atómico efectivo Z_{eff} resulta de los valores medios de los átomos y moléculas participantes.

De esta forma, el **color** indica el **tipo de material**, la **claridad** (intensidad) del color indica el **espesor del material**.

Gradiente de color	Núm. atómico efect.	Sustancias puras y compuestos
	inferior a 10	Elementos livianos hidrógeno, carbono, nitrógeno, oxígeno y sus compuestos moleculares, los **materiales orgánicos**: diferentes explosivos (p. ej., C3H5(NO3)3 Nitroglicerina), plásticos como acrílico, papel, textiles, alimentos, madera, agua
	entre 10 y 15	Elementos de peso medio: aluminio puro, sodio, cloro, cloruro de sodio
	entre 15 y 56	Elementos pesados: los **metales** titanio, cromo, hierro, níquel, cobre, cinc, estaño, plata, etc.

Elementos muy pesados con un número atómico efectivo **excediendo 56** que existen en **forma muy tenue** (p. ej. plomo u oro en hojas) son representados por razones físicas en color **verde o naranja**, dependiente del espesor de las hojas. Ya a partir de **pocos milímetros** de espesor los elementos son representados en color **gris oscuro hasta negro** a causa de la alta absorción.

Cordialmente,

Esp. JOHN CARLOS OSPINA TOVAR
T.P. 27985-93133244
C.C. 93.133.244 de Espinal Tolima
Representante Legal
MULTISTT SAS

Elaboro: John Ospina
Reviso: María Valencia

CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JOHN CARLOS OSPINA TOVAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.133.244 expedida en Espinal Tolima., en mi condición de Representante Legal de la empresa MULTISERVICIOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS S.A.S. identificada con Nit. 901.450.468-1 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima con matrícula No. 00106373 de 29 de enero de 2021, me permito,

CERTIFICAR QUE:

La empresa ha realizado el pago a partir de la fecha de su constitución de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, incluidos los últimos seis (06) meses, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Espinal Tolima; nueve (09) días del mes de septiembre (09) de dos mil veinte y seis (2026).

Atentamente,

Esp. JOHN CARLOS OSPINA TOVAR
TP. CPNTEL27985-93133244
C.C. N°. 93.133.244 de Espinal Tolima
REPRESENTANTE LEGAL
MULTISERVICIOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS S.A.S.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901450468	1	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 12 # 11- 43	ESPINAL-TOLIMA	2392208	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	623123717	9510762667	E	2026/09/15	2026/09/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$108,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	93133244	OSPINA JOHN	25-14	2	$116,727	$18,700	EPS017	2	$116,727	$4,700	CCF48	2	$116,727	$4,700	14-23	2	$116,727	$2,900	2	$0	$0
2	CC	1113304736	RUIZ JUAN	230301	2	$116,727	$18,700	EPS002	2	$116,727	$4,700	CCF48	2	$116,727	$4,700	14-23	2	$116,727	$2,900	2	$0	$0
3	CC	38755681	VALENCIA MARIA	230201	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$2,400	CCF48	1	$58,364	$2,400	14-23	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
4	CC	93385918	VARON VICTOR	231001	2	$116,727	$18,700	EPS037	2	$116,727	$4,700	CCF48	2	$116,727	$4,700	14-23	2	$116,727	$2,900	2	$0	$0
Total	**Afiliados(4)**					$408,545	$65,500			$408,545	$16,500			$408,545	$16,500			$408,545	$10,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$65,500	$0	$0	$65,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$18,700	$0	$0	$18,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$18,700	$0	$0	$18,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$18,700	$0	$0	$18,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$9,400	$0	$0	$9,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$10,200	$0	$0	$10,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$10,200	$0	$0	$10,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$16,500	$0	$0	$16,500
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	4	$16,500	$0	$0	$16,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$16,500	$0	$0	$16,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$7,100	$0	$0	$7,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$4,700	$0	$0	$4,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$4,700	$0	$0	$4,700
TOTAL				4	$108,700	$0	$0	$108,700

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234235638

(415)7707212489984(8020) 000014123423563 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 0 4 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS	MULTISTT S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal
CL 12 11 43 BRR CABALLERO Y GONGORA

42. Correo electrónico financiera.multistt@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 1 8 8 5 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 4	2 0 2 1 0 1 2 8	4 6 5 2	2 0 2 1 0 1 2 8	3 7 0 0	5 6 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSPINA TOVAR JOHN CARLOS

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-02-2026 06:18:07PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ESPINAL, TOLIMA, 09/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECN OLOGICOS SAS** con **NIT 901.450.468-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 166200161163

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA